



Junta de Distrito Municipal de Veragua



REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 2272401

CONSIDERANDO: Que al terminar el Tercer trimestre correspondiente al año 2024 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que el artículo 58 de la Ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "se suspende, durante el ejercicio fiscal 2024, la composición establecida en el artículo 21 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, del 17 de julio de 2007, para que los gobiernos locales formulen sus presupuestos atendiendo a criterios de eficiencia, priorización y racionalidad del gasto público, cubriendo las necesidades propias de su territorio.

CONSIDERANDO: Que el párrafo I del artículo 58 de la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "Los ingresos propios recaudados por cada gobierno local podrán ser utilizados enfocados específicamente en el otorgamiento de servicios de calidad a la ciudadanía, atendiendo a criterios de eficiencia y racionalidad del gasto, de acuerdo con las necesidades de su territorio".

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024

La Junta de Distrito Municipal de Veragua en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.5.1.3.27 Certificación uso de suelo	30	9995	102	RD\$	1,600,000.00
Total				RD\$	1,600,000.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	30	9995	102	80,000.00
2.1.4.2.04 Otras gratificaciones	30	9995	102	50,000.00
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	30	9995	102	80,000.00
2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	30	9995	102	80,000.00
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30	9995	102	110,000.00
Total Administración Municipal				400,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				400,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracto	30	9995	102	206,000.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	30	9995	102	150,000.00
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30	9995	102	100,000.00
2.3.9.1.01 Material para limpieza	30	9995	102	40,000.00
Total Administración Municipal				496,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				496,000.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9995	102	64,000.00
Total Asistencia Social				64,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				64,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9995	102	200,000.00
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción	30	9995	102	100,000.00
Total Manejo de Residuos Sólidos				300,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				300,000.00

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación

Actividad 0056: BACHEO EN ASFALTO EN SECTOR VERAGUA

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9995	102	340,000.00
Total BACHEO EN ASFALTO EN SECTOR VERAGUA				340,000.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				340,000.00
Total General de Gastos				1,600,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Junta de Distrito Municipal de Veragua a los 22 días del mes de Julio del año 2024.

FIRMADO:

Santa Martínez Huete de 24
 Presidente de La Sala



[Signature]
 Secretario de La Sala



[Signature]
 Director

